

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA DEPARTAMENTO DE TURISMO Y DEPORTES

**311990** *Acuerdo de concesión de las subvenciones para el fomento de la actividad física mediante ayudas a la creación de nuevas instalaciones deportivas y mejora de las existentes destinadas a la práctica de la actividad física a los municipios de Mallorca*

**BDNS: 553977**

El Consejo Ejecutivo del Consejo de Mallorca, en sesión de día 21 de julio de 2021, ha adoptado el Acuerdo siguiente:

“1. Desestimar la solicitud de subvención al Ayuntamiento de Binissalem, con CIF P0700800F por haber presentado la solicitud fuera de plazo.

2. Desestimar la solicitud de subvención al Club Deportivo Viva Esports, con CIF G57774127 por no poder ser beneficiario de la subvención, de conformidad con el punto 4 de la convocatoria.

3. Desestimar la actuación del Ayuntamiento de Sencelles con CIF P0704700D correspondiente a la adaptación del polideportivo “Sa Sort” por no ajustarse a la legalidad urbanística vigente.

4. Conceder las subvenciones para el fomento de la actividad física mediante ayudas a la creación de nuevas instalaciones deportivas y mejora de las existentes destinadas a la práctica de la actividad física a los municipios de Mallorca, por un importe total de nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con noventa y ocho céntimos (9.999.999,98€) a favor de las entidades locales relacionadas y en la cuantía que se indica en la tabla del anexo 1 de este Acuerdo.

5. Disponer el gasto del ejercicio 2021 por importe total de cinco millones de euros (5.000.000 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 30.34201.76281 (doc. contable A 220210013320) a favor de las entidades beneficiarias que se relacionan en el anexo 2 de este Acuerdo, por los importes que constan, y por el concepto de fomento de la actividad física mediante ayudas a la creación de nuevas instalaciones deportivas y mejora de las existentes destinadas a la práctica de la actividad física.

6. Disponer el gasto del ejercicio 2022 por importe de cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con noventa y ocho céntimos (4.999.999,98 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 30.34201.76201, a favor de las entidades beneficiarias que se relacionan en el anexo 2 de este Acuerdo, por los importes que constan y por el concepto de fomento de la actividad física mediante ayudas a la creación de nuevas instalaciones deportivas y mejora de las existentes destinadas a la práctica de la actividad física.

Este gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de gasto del ejercicio 2022.

7. Publicar este acuerdo en el BOIB y trasladar la información sobre estas concesiones a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.”

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa se puede interponer el recurso de alzada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su publicación. El recurso se puede interponer formalmente ante este Consejo Ejecutivo o ante la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Mallorca, que es el órgano competente para resolverlo.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada, se puede interponer el recurso contencioso administrativo delante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma que corresponda o la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación de dicho recurso de alzada.

Si han transcurrido tres meses desde la interposición del recurso de alzada y no han recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y se puede interponer el recurso contencioso administrativo delante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma que corresponda o la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el plazo de seis meses, contadores a partir del día siguiente de la desestimación presunta.





No obstante, se puede interponer, si corresponde, cualquier otro recurso que se considere oportuno. Todo eso de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas

Palma, 21 de julio de 2021

**El consejero ejecutivo de Turismo y Deportes**  
Andreu Serra Martínez

**Anexo 1**

**Relación de beneficiarios de las subvenciones para el fomento de la actividad física mediante ayudas a la creación de nuevas instalaciones deportivas y mejora de las existentes destinadas a la práctica de la actividad física a los municipios de Mallorca**

Nº. Expediente	Entidad	CIF	Importe solicitado	Importe concedido
754366F	Ayuntamiento de Fornalutx	P0702500J	261.014,12 €	216.639,21 €
756428W	Ayuntamiento de Mancor de la Vall	P0703400B	192.265,38 €	192.265,38 €
757069K	Patronat Municipal d'Esports	P5703302I	319.635,07 €	216.639,21 €
757357K	Ayuntamiento de Lloseta	P0702900B	210.587,54 €	210.587,54 €
757680J	Ayuntamiento de Inca	P0702700F	199.600,32 €	199.600,32 €
757696F	Ayuntamiento de Campanet	P0701200H	195.508,16 €	195.508,16 €
757722R	Ayuntamiento de Sineu	P0706000G	194.058,80 €	194.058,80 €
757737N	Ayuntamiento de Santa Maria del Camí	P0705600E	191.198,05 €	191.198,05 €
757758R	Ayuntamiento de Lluçmajor	P0703100H	209.776,65 €	209.776,65 €
757775Q	Ayuntamiento de Llubí	P0703000J	192.307,69 €	192.307,69 €
757800A	Ayuntamiento de Sóller	P0706100E	192.304,90 €	192.304,90 €
757811Q	Ayuntamiento de Santa Margalida	P0705500G	234.855,80 €	216.639,21 €
757817Z	Ayuntamiento de Selva	P0705800A	192.292,98 €	192.292,98 €
757871Z	Ayuntamiento de Artà	P0700600J	232.885,89 €	216.639,21 €
757907Z	Ayuntamiento de Porreres	P0704300C	279.645,36 €	216.639,21 €
757921T	Ayuntamiento de Calvià	P0701100J	485.911,94 €	216.639,21 €
758314P	Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar	P0705100F	283.693,99 €	216.639,21 €
758320Y	Ayuntamiento de Santa Eugènia	P0705300B	174.939,64 €	174.939,64 €
758330M	Ayuntamiento de Campos	P0701300F	291.740,73 €	216.639,21 €
758350P	Ayuntamiento de Algaida	P0700400E	209.911,76 €	209.911,76 €
758375Z	Ayuntamiento de Deià	P0701800E	432.961,77 €	216.639,21 €
758383K	Ayuntamiento de Costitx	P0701700G	238.380,50 €	216.639,21 €
758445X	Ayuntamiento de Esporles	P0702000A	316.197,37 €	216.639,21 €
758461T	Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre	P0702800D	191.723,71 €	191.723,71 €
758468D	Ayuntamiento de Búger	P0700900D	191.944,37 €	191.944,37 €
758473K	Ayuntamiento de Sencelles	P0704700D	196.045,97 €	196.045,97 €
758492M	Ayuntamiento de Capdepera	P0701400D	201.081,32 €	201.081,32 €
758499X	Ayuntamiento de Marratxi	P0703600G	251.234,09 €	216.639,21 €
758511N	Ayuntamiento de Consell	P0701600I	246.814,06 €	216.639,21 €
758522D	Ayuntamiento de Felanitx	P0702200G	206.207,42 €	206.207,42 €
758531Q	Ayuntamiento de Bunyola	P0701000B	250.981,69 €	216.639,21 €
758535X	Ayuntamiento de Alcúdia	P0700300G	238.783,11 €	216.639,21 €





Nº. Expediente	Entidad	CIF	Importe solicitado	Importe concedido
758558D	Ayuntamiento de Ses Salines	P0705900I	353.514,48 €	216.639,21 €
758574A	Ayuntamiento de Sa Pobla	P0704400A	209.088,00 €	209.088,00 €
758724J	Ayuntamiento de Santanyi	P0705700C	256.225,53 €	216.639,21 €
758728P	Ayuntamiento de Puigpunyent	P0704500H	189.835,88 €	189.835,88 €
759380W	Ayuntamiento de Estellencs	P0702100I	19.108,32 €	19.108,32 €
759900R	Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany	P0706500F	269.358,26 €	216.639,21 €
760040M	Ayuntamiento de Valldemossa	P0706300A	230.611,06 €	216.639,21 €
760093K	Ayuntamiento de Petra	P0704100G	235.014,80 €	216.639,21 €
760096P	Ayuntamiento de Ariany	P0706600D	192.179,73 €	192.179,73 €
760104A	Ayuntamiento de Andratx	P0700500B	254.591,36 €	216.639,21 €
760118W	Ayuntamiento de Maria de la Salut	P0703500I	190.830,51 €	190.830,51 €
760125E	Ayuntamiento de Alaró	P0700100A	217.445,33 €	216.639,21 €
760139Z	Ayuntamiento de Montuiri	P0703800C	205.924,60 €	205.924,60 €
760292M	Ayuntamiento de Banyalbufar	P0700700H	41.763,05 €	41.763,05 €
760586W	Ayuntamiento de Son Servera	P0706200C	204.531,50 €	204.531,50 €
760577H	Ayuntamiento de Sant Joan	P0704900J	271.521,30 €	216.639,21 €
760890R	Ayuntamiento de Muro	P0703900A	205.642,69 €	205.642,69 €
761067N	Ayuntamiento de Pollença	P0704200E	418.121,42 €	216.639,21 €

**Anexo 2**

Disposición del gasto para el ejercicio 2021 dentro de la aplicación presupuestaria 30.34201.76281, documento contable A 220210013320.

Disposición del gasto para el ejercicio 2022, dentro de la aplicación presupuestaria 30.34201.76201, condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del ejercicio 2022.

Nº. Expediente	Entidad	CIF	Año 2021	Año 2022
754366F	Ayuntamiento de Fornalutx	P0702500J	108.319,61 €	108.319,60 €
756428W	Ayuntamiento de Mancor de la Vall	P0703400B	96.132,69 €	96.132,69 €
757069K	Patronat Municipal d'Esports	P5703302I	108.319,60 €	108.319,61 €
757357K	Ayuntamiento de Lloseta	P0702900B	105.293,77 €	105.293,77 €
757680J	Ayuntamiento de Inca	P0702700F	99.800,16 €	99.800,16 €
757696F	Ayuntamiento de Campanet	P0701200H	97.754,08 €	97.754,08 €
757722R	Ayuntamiento de Sineu	P0706000G	97.029,40 €	97.029,40 €
757737N	Ayuntamiento de Santa Maria del Camí	P0705600E	95.599,02 €	95.599,03 €
757758R	Ayuntamiento de Lluçmajor	P0703100H	104.888,32 €	104.888,33 €
757775Q	Ayuntamiento de Llubí	P0703000J	96.153,84 €	96.153,85 €
757800A	Ayuntamiento de Sóller	P0706100E	96.152,45 €	96.152,45 €
757811Q	Ayuntamiento de Santa Margalida	P0705500G	108.319,60 €	108.319,61 €
757817Z	Ayuntamiento de Selva	P0705800A	96.146,49 €	96.146,49 €
757871Z	Ayuntamiento de Artà	P0700600J	108.319,61 €	108.319,60 €
757907Z	Ayuntamiento de Porreres	P0704300C	108.319,61 €	108.319,60 €
757921T	Ayuntamiento de Calvià	P0701100J	108.319,61 €	108.319,60 €
758314P	Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar	P0705100F	108.319,61 €	108.319,60 €
758320Y	Ayuntamiento de Santa Eugènia	P0705300B	87.469,82 €	87.469,82 €
758330M	Ayuntamiento de Campos	P0701300F	108.319,61 €	108.319,60 €
758350P	Ayuntamiento de Algaida	P0700400E	104.955,88 €	104.955,88 €





Nº. Expediente	Entidad	CIF	Año 2021	Año 2022
758375Z	Ayuntamiento de Deià	P0701800E	108.319,61 €	108.319,60 €
758383K	Ayuntamiento de Costitx	P0701700G	108.319,61 €	108.319,60 €
758445X	Ayuntamiento de Esporles	P0702000A	108.319,61 €	108.319,60 €
758461T	Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre	P0702800D	95.861,85 €	95.861,86 €
758468D	Ayuntamiento de Búger	P0700900D	95.972,18 €	95.972,19 €
758473K	Ayuntamiento de Sencelles	P0704700D	98.022,98 €	98.022,99 €
758492M	Ayuntamiento de Capdepera	P0701400D	100.540,66 €	100.540,66 €
758499X	Ayuntamiento de Marratxí	P0703600G	108.319,61 €	108.319,60 €
758511N	Ayuntamiento de Consell	P0701600I	108.319,61 €	108.319,60 €
758522D	Ayuntamiento de Felanitx	P0702200G	103.103,71 €	103.103,71 €
758531Q	Ayuntamiento de Bunyola	P0701000B	108.319,61 €	108.319,60 €
758535X	Ayuntamiento de Alcúdia	P0700300G	108.319,61 €	108.319,60 €
758558D	Ayuntamiento de Ses Salines	P0705900I	108.319,60 €	108.319,61 €
758574A	Ayuntamiento de Sa Pobla	P0704400A	104.544,00 €	104.544,00 €
758724J	Ayuntamiento de Santanyí	P0705700C	108.319,60 €	108.319,61 €
758728P	Ayuntamiento de Puigpunyent	P0704500H	94.917,94 €	94.917,94 €
759380W	Ayuntamiento de Estellencs	P0702100I	9.554,16 €	9.554,16 €
759900R	Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany	P0706500F	108.319,60 €	108.319,61 €
760040M	Ayuntamiento de Valldemossa	P0706300A	108.319,60 €	108.319,61 €
760093K	Ayuntamiento de Petra	P0704100G	108.319,61 €	108.319,60 €
760096P	Ayuntamiento de Ariany	P0706600D	96.089,86 €	96.089,87 €
760104A	Ayuntamiento de Andratx	P0700500B	108.319,61 €	108.319,60 €
760118W	Ayuntamiento de Maria de la Salut	P0703500I	95.415,25 €	95.415,26 €
760125E	Ayuntamiento de Alaró	P0700100A	108.319,61 €	108.319,60 €
760139Z	Ayuntamiento de Montuïri	P0703800C	102.962,30 €	102.962,30 €
760292M	Ayuntamiento de Banyalbufar	P0700700H	20.881,52 €	20.881,53 €
760586W	Ayuntamiento de Son Servera	P0706200C	102.265,75 €	102.265,75 €
760577H	Ayuntamiento de Sant Joan	P0704900J	108.319,61 €	108.319,60 €
760890R	Ayuntamiento de Muro	P0703900A	102.821,34 €	102.821,35 €
761067N	Ayuntamiento de Pollença	P0704200E	108.319,61 €	108.319,60 €

